

Acta/11/2024

En la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Avenida la Luz #39, Fraccionamiento Insurgentes, C.P. 37745 da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de San Miguel de Allende, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Patricia Cabrera Mora	Presidenta
Daniel Alan Soria Córdova	Consejero electoral propietario
Adriana Rosales González	Consejera electoral propietaria
José Camilo Gutiérrez Bravo	Secretario
Ma. de los Ángeles Pérez Flores	Representante propietaria del PAN
Erik Fabricio Nava González	Representante propietario del PRI
Víctor Alfonso Velázquez Lara	Representante propietario del PVEM
Oscar Omar Cortes Juárez	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Allende toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Allende, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Allende, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; -----
- V. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se emite convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) y ampliación de lista de reserva, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024; y; -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del*

Acta/11/2024

proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Allende, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; la Secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos aludidos en los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la Presidenta somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención, así como de los documentos correspondientes a los puntos cuarto y sexto; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con cuatro minutos. --

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las once horas con cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Allende, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.* -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las once horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; el Secretaría da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Oficio número CPPP/541/2024 de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Luis Hernández Altamirano, encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, recibido el mismo día, donde comunica lo siguiente: el representante propietario de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral comunica la designación de los ciudadanos Oscar Omar Cortes Juárez y Miguel Ángel Ramírez Almanza, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Oficio número INE/GTO/CD02-CP/063/2024 de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por Lic. Itzel Peralta Perkins, Consejera Presidenta del 02 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guanajuato, recibido el mismo día, donde comunica lo siguiente: Invitación a la sesión extraordinaria del 02 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guanajuato, misma que con carácter de pública, tendrá lugar el próximo 02 de mayo

Acta/11/2024

del presente, en punto de las 10:00 horas en Paseo de Los Conspiradores N°2 Plaza Real del Conde, Local AB-19, San Miguel de Allende, Gto. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. --

Debido a que en el recinto se encuentran presente por primera vez los representantes propietario y suplente del partido Morena; ciudadanos Oscar Omar Cortes Juárez y Miguel Ángel Ramírez Almanza, acreditados ante el Consejo Electoral; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Allende. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se emite convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) y ampliación de lista de reserva, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.* -----

La Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las once horas con nueve minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden día, relativo a la *Clausura de la sesión*; la Presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las once horas con diez minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la Presidenta y el Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Allende. CONSTE. -----


Patricia Cabrera Mora
Presidenta del Consejo


José Camilo Gutiérrez Bravo
Secretario del Consejo



First paragraph of faint text, appearing to be the beginning of a letter or report.

Second paragraph of faint text, continuing the narrative or discussion.

Third paragraph of faint text, providing further details or context.

Fourth paragraph of faint text, possibly containing a list or specific data points.

Fifth paragraph of faint text, concluding a section or providing a summary.

Sixth paragraph of faint text, likely the final part of the main body.

